



**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

188556

188556

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANTONIO CAÑELLAS BELTRAN, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN La Junquera (Límites) (Gerona)

s o b r e

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE TRENZA PARA TEJIDOS"

=====

Actualmente se utiliza mas especialmente para los trabajos de sombrerería, trenzas constituidas por un alma ó fibra algodón, recubierta por una substancia en cinta de vivos y brillantes colores, parecido al celofan. Estas reemplazan la paja prestándose a las mismas combinaciones con la ventaja de ser mucho mas barata.

La calidad de las trenzas actualmente en el mercado, dependen evidentemente de la mayor cantidad de algodón empleada en la construcción del alma. Sin embargo, en la práctica y en vista de la baja incesante del precio de coste se han visto



188556

precisados a utilizar almas de inferior calidad que impiden la solidez de la trenza presentando un acabado mas imperfecto. Apesar de lo cual el precio de coste no puede ser reducido al mínimo deseable, no pudiendo estas almas adquirirse a un precio mas bajo del límite fijado, pesando en la fabricación de la trenza.

Los ensayos hechos en vista de substituir el alma de algodón por un producto equivalente y mas barato, no han dado resultados apetecibles, puesto que los productos escogidos o bien no presentaban las cualidades de resistencia y regularidad necesarias, o bien la diferencia en el coste era infima en comparación a la usual alma algodón.

El procedimiento de fabricación de la trenza que forma el objeto de la presente invención, puede por el contrario, fabricarse a un precio de coste considerablemente reducido y sin embargo con particularidades de gran regularidad y buena resistencia. Compuesta esencialmente de una combinación a base de un alma de papel muy resistente, muy similar al cartón, con un envoltorio de celofan o análogo.

El alma papel escogida según el invento objeto de la patente, está constituida preferentemente por secciones o tiras de papel muy especial llamado vulgarmente "CELULOSA". Este papel cuya pasta es extremadamente pura, posee una gran resistencia a la tracción y plegado. La cinta cortada en este papel en cuestión presenta pues ipso facto, las cualidades requeridas de regularidad en las dimensiones a la par que solidez. Por otra parte su precio de coste es particularmente mínimo.

Se utilizará preferentemente papel colorado y el celofán transparente. La trenza obtenida dejara entrever la coloración



188556

regular del papel y no presentará ninguna de las irregularidades inevitables en un alma algodón de baja calidad. Podrá coserse fácilmente y quedará fijada mucho mejor por los puntos de costura que las trenzas conocidas, siendo el papel

5 - materia continua en tanto que el alma algodón usual no es mas que un conjunto de hilos presentando soluciones de continuidad entre ellos. Los papeles "celulosa" son además lo suficientemente resistentes para no segarse bajo el esfuerzo impuesto por las costuras. El espesor relativo de esta

10 - calidad de papel permite fácilmente la construcción de una trenza adecuada a los trabajos a realizar. Se notará además que el ancho de la trenza según la invención está impuesto por el ancho de las secciones o tiras sirviendo de alma sin que una deformación deducida de las cintas pueda provocar

15 - una modificación en el acabado exterior de la trenza, bien al contrario de las de algodón cuya alma puede siempre deformarse bajo la acción de una presión lateral.

El dibujo anexo, da a título de ejemplo, características que ella presenta y las ventajas.

20 - Figura 1.- Enseña en esquema la constitución de una trenza según el invento.

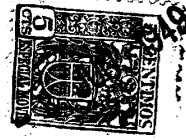
Figura 2.- Indica el formato de un fondo de sombrero con la indicada trenza.

Figura 3.- Enseña un conjunto de trenzas según el invento, trenzadas conjuntamente para constituir una clase de tira de aspecto particular.

25 -

La trenza figurando en el nº1 está formada por una cinta 1, cortada en papel muy resistente del género llamado "celulosa". Este papel siendo relativamente espeso, muy parecido

30 - al cartón, la cinta se presenta en sección como un rectángulo



188556

de poca altura, pero nada despreciable. Sobre esta alma se ha entorchado una sección(2) de celofán.

Preferentemente la sección o tira (1) es de papel vivamente coloreado mientras que la de celofán (2), es simplemente transparente e incolora. Pero aunque esta solución parezca como la más ventajosa debe entenderse que no se apartaría del radio de invento preveyendo la cinta incolora y la de celofán fuertemente coloreada, o utilizando los dos elementos coloreados ya sea de un mismo tinte o con tintes convenientemente combinados entre sí.

El trenzado se hace utilizando medios apropiados.

En lugar de entorchar sobre el alma (1) una sola banda (2), se puede a los efectos de obtener ciertos efectos particulares, hacerlo con dos o más.

Así puede envolverse con un paso de entorchado suficiente, dos bandas de tintes o matices diferentes, no superpuestos o superpuestos en parte solamente. Entonces se presenta un trenzado rayado. Las dos bandas pueden aun ser enrolladas en sentido inverso resultando entonces una trenza cruzada.

Es muy natural que pueden utilizarse dos cintas de papel superpuestas con la ventaja de obtener una trenza más gruesa o más resistente.

La trenza así fabricada es plana y practicamente indeformable en sección, al contrario de las trenzas conocidas. Se puede envolver en especial sobre si misma cosiendo las diversas vueltas unas sobre otras, como muestra la figura 2 para la confección de sombreros u otros productos análogos. Se puede evidentemente realizar gorros de todas formas, planos o cilíndricos.

La rigidez transversal de la trenza según el invento per-

188550



mite la realización de trenzados con la ayuda de varias trenzas elementales como lo hace comprender bien la figura 3.

Estos conjuntos son relativamente rígidos, al contrario de los obtenidos en procedimientos análogos con alma algodón.

5 - Pueden ser innumerables los matices escogiendo convenientemente los tintes de las almas de las trenzas o el de los enrollados de celofán.

Como se comprenderá el invento no se limita a las trenzas del género arriba descrito, sino que engloba además, y esto a título de nuevos productos industriales, las campanas o copas para sombreros u otros productos fabricados a base de tales trenzados, empleados solos, o combinados con otras trenzas y otros elementos para la industria de artesanía, como son: pajas amor; fantasías para sombreros; bolsos; capajos; tejidos o trenzados para calzado; cinturones tirantes; respaldos para asientos de coches; para cortinas; etc.

N O T A

=====

En resumen; la presente patente de invención, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 - 1a.- Procedimiento de fabricación de trenza para tejidos, caracterizado, por la combinación de un alma de papel muy resistente y un entorchado de celofán o equivalente; estableciéndose el alma de papel por secciones o tiras de papel celulosa, cuya pasta es extremadamente pura, poseyendo una gran resistencia a la tracción y plegado; después la cinta cortada en este papel presenta las cualidades requeridas de regularidad en sus dimensiones, a la par que solidez.

2a.- Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado, porque el trenzado se realiza por medios manuales o mecánicos y entorchar sobre el alma una sola banda con dos o más,

30 -



188556

envolviéndose con un paso de entorchado suficiente dos bandas de tintes o matices diferentes, no superpuestos o superpuestos en parte solamente, presentándose entonces un trenzado rayado, pudiendo las dos bandas ser enrolladas en sentido inverso, resultando una trenza cruzada.

2a.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE TRENZA PARA TEJIDOS".

Según se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos

Madrid 8 de junio de 1.949

Francisco Javier Plaza
P. P.

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



FIG. 1

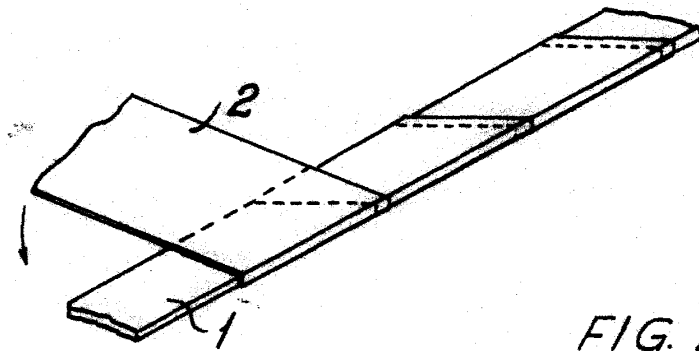


FIG. 2

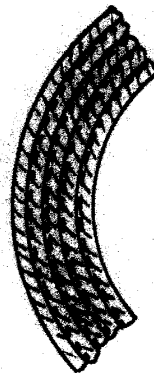
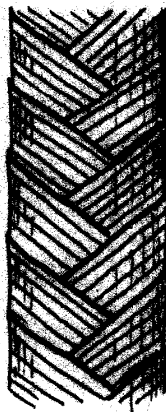


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE

Madrid 8 de 5 1947

[Handwritten signature]